



Proyecto: “Creación de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile”

BASES DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL INTEGRAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP)

Rafael Asenjo
Coordinador Nacional
Proyecto GEF-SNAP
Valparaíso, 13 septiembre de 2011



Presentación

- ❖ Proyecto GEF-SNAP está generando insumos de información relevantes para el diseño conceptual y operativo de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile (SNAP).
- ❖ Se preparó el documento “Diseño Conceptual de un SNAP para Chile” consensuado en la Unidad de Administración del Proyecto, conformada por representantes de alto nivel del MMA, CONAF, MBN, SERNATUR, SUBPESCA, SERNAPESCA, CMN y MOP.
- ❖ Se publicaran próximamente “Análisis de la Situación Jurídica de las actuales AP en Chile” y “Aplicación de encuestas sobre efectividad de la Gestión de las principales AP en Chile”.
- ❖ Se publicaron recientemente: “Documentos de trabajos SNAP (2009)”, “Evaluación Ambiental Estratégica de apoyo al diseño de SNAP (2010)” y “Valoración Económica Detallada de las AP de Chile (2010)”.

Creación de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile:
Documentos de Trabajo



EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATEGICA DE
APOYO AL DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL
DE ÁREAS PROTEGIDAS



Creación de un Sistema Nacional Integral de
Áreas Protegidas para Chile



VALORACIÓN ECONÓMICA DETALLADA
DE LAS ÁREAS
PROTEGIDAS DE CHILE



Creación de un Sistema Nacional Integral de
Áreas Protegidas para Chile



Contenidos

- 1. Visión Estratégica de un SNAP para Chile**
- 2. Factores Estratégicos del Diseño Conceptual del SNAP**
- 3. Aspectos del Diseño Operativo que aborda el Proyecto GEF SNAP**
- 4. Implicancias y Oportunidades para el País**



1. Visión Estratégica de un SNAP para Chile



- Un Sistema Nacional Integral de AP (SNAP) es un **conjunto de componentes** territoriales, institucionales, económicos, legales, técnicos, etc., **interrelacionados entre si y ordenados en función de un objetivo**: una política nacional de conservación de la Biodiversidad de largo plazo.
- Al 2020, el SNAP debería ser reconocido, nacional e internacionalmente, por su capacidad efectiva de conservar muestras representativas de la diversidad biológica, el patrimonio natural y su patrimonio cultural asociado, generando oportunidades de desarrollo e incorporando los servicios ecosistémicos en la producción y distribución de beneficios para la sociedad chilena.



2. Factores Estratégicos del Diseño Conceptual del SNAP



- **Política de conservación de la biodiversidad**. El país requiere que todo su territorio (terrestre, dulceacuícola, costero y marino) desarrolle plenamente su aporte a la sustentabilidad ambiental, equidad social y desarrollo económico para favorecer generaciones presentes y futuras.
- **Servicios aportados por las Áreas Protegidas**, beneficios originados en las AP y que son aportados al país y a la sociedad (ambientales, sociales, económicos, políticos, culturales, etc.).
- **Representatividad de las AP**, identifica grado en que especies nativas y ecosistemas, están adecuadamente representados para su conservación “in situ” dentro de un sistema de AP.



- **Institucionalidad y tipologías de AP**, se refiere a las políticas, legislación, instrumentos y administración, más las distintas categorías de AP necesarias para cumplir con los objetivos del SNAP.
- **Financiamiento y Capacidad de Gestión**. Recursos financieros necesarios en función de objetivos de gestión y manejo costo-efectivo.
- **Participación de la comunidad**. Involucramiento de los actores sociales (comunidades locales, ONG, entidades académicas y científicas, etc.)
- **Aportes privados**. Esfuerzos privados de conservación en el país.



3. Principales Aspectos del Diseño Operativo que Aborda el Proyecto GEF-SNAP

3.1. Definición de Objetivos Nacionales de Conservación (ONC)

- Es urgente definir los ONC (qué, donde, cuando y cómo conservar).
- En función de esos ONC, el país debe organizar eficientemente los diferentes esfuerzos y capacidades públicas y privadas existentes o por crear.
- Los ONC permiten identificar las brechas de representatividad de Biodiversidad, patrimonio natural y su patrimonio cultural asociado, en los ambientes terrestres, dulce acuícolas, marinos y costeros.

3.2. Definición de Categorías y Estándares de Manejo

- Conjunto de AP públicas (terrestres, dulceacuícolas, costeras y marinas), bajo categorías y formas de administración, como núcleo base para cumplir los objetivos del SNAP (prioridades de representatividad).
- Conjunto de AP privadas, bajo diferentes categorías, que contribuyan a alcanzar la representatividad requerida por el SNAP.
- Definición y priorización de las categorías de AP funcionales a los ONC.
- Estándares técnicos y operativos definidos para cada categoría de manejo con diferentes costos asociados a su despliegue.

3.3. Estrategia de Financiamiento

- Desarrollo de instrumentos y mecanismos financieros para la conservación efectiva y sustentable de una muestra representativa de la BD, el patrimonio natural y su patrimonio cultural asociado.
- Financiamiento público y privado, referido a creación, promoción y aplicación de mecanismos públicos – privados de financiamiento del SNAP asegurando integridad de los ecosistemas y consolidación de oportunidades de desarrollo local, regional y nacional:
 - *Presupuesto y Fondos Públicos (nacionales, regionales y/o locales)*
 - *Desarrollo de sistemas de pago por servicios ecosistémicos en AP*
 - *Desarrollo de turismo de intereses especiales en AP*
 - *Generación de ingresos mediante mecanismos de concesiones u otros*

Valor Económico Total del SNAP (Miles USD de 2009)

Los Servicios Ecosistémicos que proveen los ecosistemas protegidos, constituyen un factor evidente de desarrollo sustentable para el país, basado en la conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural

SNAP 1: Considera AP del SNASPE (PN, RN, MN), SN, BNP, RM y AMCP

SNAP 2: Considera las AP del SNAP 1 más Sitios Prioritarios y Áreas Privadas

Ecosistema	Valor económico total	
	SNAP1	SNAP2
Bosque		
Bosque Laurifolio	26.041	137.403
Bosque Caducifolio	170.311	346.190
Bosque Siempreverde	225.364	285.784
Bosque Esclerofilo	9.063	83.685
Bosque Espinoso	221	3.867
Desierto Absoluto	22	22
Matorral	160.765	264.485
Estepa y Pastizal	4.172	30.161
Herbazal de Altitud	1.429	3.692
Humedal		
Salar	12.927	19.807
Turbera	315.955	330.790
Lagos, lagunas, tranques y embalses	77.131	84.725
Nieve, Glaciar, Campos de Hielo	230.456	270.377
Marino/Costero	1.333	1.364
Bosque Resinoso	116.087	147.404
Otros Humedales	16.226	25.153
Rios y Cajas de Rios	430	14.029
Otros Usos		0
VET (Servicios Ambientales)	1.367.932	2.048.939

Valor de Stock de los Servicios Ecosistémicos por Categoría de Valor y por Tipo de Servicio Ecosistémico

VALOR ECONÓMICO		SERVICIO ECOSISTÉMICO		VET (millones U\$ de 2009)	
				tasa descuento 6%	
				SNAP 1	SNAP 2
VALOR DE USO	VALOR DE USO INDIRECTO	Servicios de Regulación	Purificación agua	669	844
			Control Biológico	43	77
			Polinización	1.021	1.837
			Regulación de Disturbios Ambientales	861	1.054
			Tratamiento de Desechos	2	86
			Regulación Climática*	1	2
			Regulación Hídrica	3.403	4.067
			Regulación Atmosférica (CO2)*	3.141	5.932
			Control Erosión y Formación Suelo*	645	1.162
			Regulación de Nutrientes*	2.459	4.240
			Refugio	5.093	5.477
		Valor de Herencia	288	288	
	VALOR DE USO DIRECTO	Servicios de Provisión	Abastecimiento de Alimentos fibras y materiales	82	285
			Abastecimiento de Agua	3.598	6.214
			Combustible	1.216	3.014
			Bioquímicos	0	0
			Turismo y Recreación	1.176	1.176
			Recursos Genéticos	0	1
		Servicios Culturales	Diversidad Cultural	17	41
Ciencia y Educación*			2	2	
VALOR DE NO USO	VALOR DE EXISTENCIA		102	844	
VET				22.799	34.149

Nota: El servicio de polinización, que es de soporte, no se suma al total. Por eso la suma no cuadra verticalmente en esta matriz ni horizontalmente en la MVET

3.4. Capacidades de Gestión

- Formación de capital humano, referido a elaboración de perfiles laborales y formación de nivel técnico, profesional y universitario requerido a nivel sistémico, institucional e individual.
- Generación y gestión del conocimiento e Información para la toma de decisiones.
- Seguimiento periódico de la Efectividad de Manejo (METT) de las AP en su conjunto.
- Organización del SNAP: (i) instancia político estratégica (MMA); (ii) instancia ejecutiva de liderazgo, gestión y fiscalización (SBAP); y (iii) capacidades de gestión públicas y privadas organizadas e interactuantes en función de los objetivos del SNAP.



4. Implicancias y Oportunidades para el País

4.1. Implicancias en Ámbitos Estratégicos

- ❖ La creación e implementación de un Sistema Nacional de AP requiere recursos financieros, técnicos y humanos incrementales.
- ❖ El financiamiento base del SNAP debe provenir del presupuesto público e incorporar mecanismos de captura de otros ingresos complementarios (aportes privados, sistemas de pago por servicios ecosistémicos, concesiones para usos compatibles con la conservación, entre otros).
- ❖ Las capacidades técnicas necesarias para cumplir las funciones del SNAP, requieren la modernización del perfil y régimen laboral del personal asociado y el incremento sustancial de la inversión en su formación técnica y profesional (GP).
- ❖ El SNAP requiere para su despliegue y funcionamiento arreglos institucionales inteligentes que den cuenta de las interacciones y relaciones entre sus componentes, eliminando duplicidades y traslapes.
- ❖ El SNAP se expresará territorialmente en AP nacionales, públicas y privadas, terrestres, dulceacuícolas, costeras y marinas, en función de los ONC, definiendo criterios para certificar AP a nivel regional o comunal.

4.2. Oportunidad Histórica

- Chile tiene la oportunidad histórica de:
 - ❖ Ponerse al día internacionalmente con un diseño moderno, integrador y eficiente de gestión de su patrimonio natural, reconociéndole su carácter de Bien Publico y dando adecuado cumplimiento a sus compromisos internacionales (CBD y OCDE)
 - ❖ Superar y modernizar la visión de las AP como sitios aislados, preferentemente destinados a la preservación (“no tocar”), hacia AP para la conservación, integradas al desarrollo sustentable, enfatizando sus beneficios socio-ambientales asociados
 - ❖ Superar el concepto de “una red de AP”, hacia un enfoque de “ un Sistema de AP” que permita alcanzar de manera efectiva y eficaz los ONC de la Biodiversidad “in situ”.

Es decir..... pasar de una “Historia” a un “Diseño”.